

**2026/3ERA ED.**

# diplomado

**Derecho Electoral**





## CONVOCATORIA DIPLOMADO EN DERECHO ELECTORAL TERCERA EDICIÓN 2026

### PROGRAMA

---

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado en Derecho Electoral, de conformidad con las siguientes:

### BASES

---

#### PRIMERA

##### Objeto de la convocatoria

Otorgar los conocimientos jurídicos y las herramientas interdisciplinarias que permitan a las y los participantes poseer una visión actual e integral de la justicia electoral en México. Para ello se ofrecen las herramientas teóricas, metodológicas, analíticas, normativas, procesales y críticas necesarias.

#### SEGUNDA

##### Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a funcionarios de las autoridades electorales locales, militantes y simpatizantes de partidos políticos, representantes de elección popular, académicos, especialistas en la materia electoral, líderes de opinión, estudiantes de derecho y áreas afines, así como al público en general.

#### TERCERA

##### Registro

La Escuela Judicial Electoral implementará el proceso de registro automatizado, el cual se dará a conocer con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral en todas las redes sociales.

El registro inicia en punto de las 11:00 horas, del 15 de junio de 2026.

#### CUARTA

##### Cupo

Por convocatoria se tienen previstos 200 lugares y no es necesario acreditar edad o un grado mínimo de estudios.

#### QUINTA

##### La estructura académica y duración de los estudios

El diplomado estará conformado de la siguiente manera:

1. Curso online. Introducción al Derecho Electoral (40 horas)<sup>1</sup>.
2. Sesiones en vivo mediante el sistema de videoconferencia, en el cual se estudiarán temas especializados (40 horas).
3. Curso online. Introducción a las Autoridades Electorales (40 horas).

La duración del programa es de un total de 120 horas (40 horas de clase por videoconferencia y 80 horas correspondientes a la acreditación de los cursos virtuales antes señalados).

<sup>1</sup>Inscribirse en los cursos online de la EJE en <https://www.te.gob.mx/eje/front/Convocatorias> dando clic en “oferta académica” y posteriormente en “cursos abiertos”. Mensualmente se actualiza la oferta académica.

## **SEXTA**

### **Fecha de inicio**

El diplomado inicia el 22 de junio de 2026. Los horarios de clase serán de 12:00 a 14:00 horas.

## **SÉPTIMA**

### **Acreditación**

Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las sesiones de videoconferencias.
- Participación en clase.
- Aprobación de los cursos online indicados en la base quinta; por lo que, si usted ya cuenta con los cursos online previamente acreditados, esas constancias le serán válidas. En caso de que no, deberá inscribirse lo antes posible y verificar las fechas en <https://www.te.gob.mx/eje/front/Convocatorias> dando clic en “oferta académica” y posteriormente en “cursos abiertos”. El plazo límite para enviar a la EJE sus constancias de acreditación a los cursos autoejecutables será de dos meses contados a partir de la última sesión por videoconferencia.
- Acreditar una evaluación final en línea, para lo cual, en el correo de confirmación de su inscripción, enviaremos enlace y el periodo de realización.

## **OCTAVA**

### **Planta Docente y modalidad de impartición**

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral, así como profesores externos invitados mediante el uso de la plataforma Google Meet, la liga de acceso sirve para todas las sesiones y se enviará únicamente a las y los participantes aceptados.



# NOVENA

**Temario** - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA
22 junio 2026	Formas de gobierno y mecanismos de democracia directa
23 junio 2026	Autoridades electorales en México
24 junio 2026	Partidos políticos y candidaturas independientes
25 junio 2026	Reglas comunes y medios de impugnación en material electoral federal y local
26 y 29 junio 2026	Justicia Electoral Inclusiva
30 junio y 1 julio 2026	Procedimientos sancionadores e individualización de la sanción
2 y 3 julio 2026	Sistema de Nulidades y sus recientes criterios
6 y 7 julio 2026	Reelección, representación proporcional en ayuntamientos y congresos
8 y 9 julio 2026	Derechos político-electorales en las comunidades indígenas
10 y 13 julio 2026	Control de constitucionalidad y convencionalidad en materia electoral
14 y 15 julio 2026	Interpretación y Argumentación jurídica en Materia Electoral
16 y 17 julio 2026	Análisis de agravios y redacción de sentencias

**NOTA:** La participación de los ponentes está sujeta a cambios.